

DECRETO

Secretaría. Exp.: 11/2020 Pleno Ordinario.

Convocatoria y orden del día para la celebración de sesión ordinaria del **Pleno Municipal** de este Ayuntamiento, para el próximo día **30 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas**, en el salón de actos de la casa consistorial. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 29 de julio de 2020.

2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 26 de agosto de 2020.

3º.- Dación de cuenta Decreto de la Alcaldía NºR. D 2020006716.

4º.- Resolución expediente de gastos informe de fiscalización 2020000503 Recaudación.

5º.- Resolución de Discrepancias relativas a la concesión de Ayudas Económicas Familiares.

6º.- Aprobación inicial de la Modificación de Elementos del PGOU de Mijas para corrección de ubicación de zona verde pública en calle Cupresos de la Urbanización Campomijas.

7º.- Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la Parcela PH sita entre la Avenida Rota y calle El Bosque de la Urbanización Torrenueva.

8º.- Aprobación Plan Estratégico de Igualdad entre mujeres y hombres en el Municipio de Mijas 2020-2024.

9º.- Denominación de Mirador.

10º.- Denominación de Caminos.

11º.- Denominación de Calles.

12º.- Propuesta de Acuerdo de la Concejalía de Medios de Comunicación sobre la solicitud de la gestión directa del servicio público televisivo de ámbito local en la demarcación de Fuengirola (TL04MA) por parte de Ayuntamiento de Mijas.

13º.- Propuesta de Acuerdo del Concejal de Servicios Sociales sobre moción institucional de adhesión al manifiesto propuesto por FEAFES Andalucía Salud Mental.

PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

14º.- Dación de cuenta de los Decretos desde el Nº R.S. D2020005624 al Nº R.S. D2020006355.

15º.- Mociones (asuntos declarados de urgencia).

16º.- Ruegos y preguntas.

El Alcalde



Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
25/09/2020
13:20:46

José Antonio González Pérez